

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Abril 01 de 2016

- **El dólar se negocia hoy al alza: sube 39 pesos**
 - **El sábado se conocerá si habrá cortes programados de energía: Santos**
 - **Este es el plan de contingencia para que embalses resistan en abril**
 - **Así se expandirá el sistema de transporte de gas nacional**
 - **Arabia Saudí, congelará producción de petróleo solo si Irán accede a lo mismo**
-

Portafolio

El dólar se negocia hoy al alza: sube 39 pesos

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/precio-dolar-negocia-alza-primera-jornada-abril-2016-493389>

01 de abril de 2016

La divisa se negocia en un promedio de \$ 3.039. Las acciones caen levemente, aunque el título de Pacific repunta 46 por ciento.

Este viernes, la tasa cambio colombiana presentaba un aumento de 1,3 % y era la moneda más devaluada de América Latina debido a una caída en los precios del petróleo.

Por esta razón el comportamiento se acercaba más al rublo ruso (+1,5 %), otra moneda emergente y vinculada al petróleo.

A las 12: 15 p.m. la tasa de cambio alcanzaba un precio promedio de \$3.039, un incremento de \$39 frente a la TRM.

En cuanto al petróleo, las declaraciones del príncipe heredero sustituto de Arabia Saudita generaron dudas sobre el alcance del acuerdo para estabilizar la producción. Según el príncipe esta economía mantendría estable su producción de petróleo solamente si Irán adopta una decisión similar.

"Esta afirmación se opone a lo señalado anteriormente por otros funcionarios saudí, que defendían el acuerdo incluso sin la participación de Irán. Con la nueva información la

incertidumbre alrededor de la reunión de abril 17 reaparece después que parecía existir un acuerdo en torno a la necesidad de estabilizar la producción y así reducir el excedente de oferta", señala Investigaciones Económicas del Banco de Bogotá.

RENTA VARIABLE

Las acciones caen levemente. El índice Colcap retrocede 0,11 por ciento. Sin embargo, la acción de Pacific presenta un repunte de 46,1 por ciento. Los papeles de Ecopetrol caen 1,53 por ciento, y los de Canacol, 1,63 por ciento.

Fuente: PORTAFOLIO

EL ESPECTADOR

El sábado se conocerá si habrá cortes programados de energía: Santos

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-sabado-se-conocera-si-habra-cortes-programados-de-en-articulo-624883>

01 de abril de 2016

El ahorro de energía sigue siendo positivo, el jueves fue de 6.36%.

La cifra de ahorro de energía sigue siendo positiva, el jueves fue de 6.36% por encima de la meta trazada por el Gobierno. Sin embargo, el presidente Juan Manuel Santos confirmó que este sábado se conocerá si habrá o no cortes programados en el país, dependiendo de los resultados logrados en cuatro semanas de la campaña 'Ahorrar Paga'.

El mandatario señaló que esta noche se analizarán los estudios técnicos y se tomará la decisión definitiva: "si hacemos los cortes, si hay necesidad de algún racionamiento, o si por el contrario no tenemos la necesidad de tomar esas medidas y de darles la buena noticia a los colombianos de que desaparece ese fantasma del racionamiento", manifestó.

Y agregó que "vamos bien, yo soy optimista. Pero quiero tener los datos más actualizados para tomar la decisión con base en base en datos objetivos, técnicos y sólidos, porque es demasiado lo que está en riesgo".

Por otro lado, advirtió que independientemente de la medida que se adopte, la campaña debe quedar como legado, porque la disciplina del ahorro en materia de energía y de agua, les conviene a todos los colombianos.

Fuente: EL ESPECTADOR

EL TIEMPO

Este es el plan de contingencia para que embalses resistan en abril

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/plan-de-contingencia-para-que-embalses-resistan-durante-abril/16551196>

01 de abril de 2016

La reunión clave para analizar necesidad de cortes de luz se pospuso nuevamente.

A la espera de que el Consejo Nacional de Operación del sector eléctrico (CNO) decida si ratifica o no la recomendación de hacer cortes programados de energía, las autoridades del sector continúan tomando medidas de urgencia con las que se busca mantener abastecida la demanda de energía durante la parte final del fenómeno del Niño, prevista para este mes y la mitad de mayo.

Para ello, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) tiene casi lista una resolución mediante la cual busca corregir, de forma rápida, la reducción acelerada que se ha registrado en los últimos meses en el nivel de los embalses, producto de la fuerte sequía, las limitaciones de algunas centrales térmicas y la salida de operación de la hidroeléctrica de Guatapé, en los primeros días de febrero.

En la resolución 040, expedida por la entidad tras su sesión del pasado 18 de marzo, la entidad reguladora puso en consulta 'expres' un proyecto de resolución para enfrentar la situación, argumentando que se debe proceder de esta manera ya que los desembalsamientos acelerados pueden "poner en riesgo la atención de la demanda durante la fase final de la condición crítica que se está presentando".

Con esta urgencia, la Creg decidió publicar el proyecto de resolución para comentarios de los agentes del mercado, de las autoridades municipales y territoriales, y de la Superintendencia de Servicios Públicos, dando un plazo de 6 días hábiles, que finalizaron este jueves, 31 de marzo.

Al señalar que "se requiere una administración fina del embalse para lo que falta de la condición crítica", el proyecto de norma busca permitirles a las centrales hidroeléctricas que declaren la disponibilidad necesaria para administrar las descargas de los mismos, fijando una cantidad máxima de energía por generar, de acuerdo con la situación energética.

Fuentes enteradas del tema indicaron que el objetivo de la Creg es dejar claros los parámetros en caso de que sea necesario operar las centrales en los niveles técnicos

mínimos de sus embalses y cómo se distribuirá la oferta de energía en todo el país, garantizando el abastecimiento de cada área de operación.

La iniciativa, cuyo referente es de aquí al primero de mayo, cuando se estima que las dos primeras unidades de Guatapé vuelvan a operar, plantea que el Centro Nacional de Despacho (CND), lugar en el que se coordina la entrada diaria de todas las centrales de generación, defina la cantidad máxima que cada hidroeléctrica podrá generar. El CND está a cargo de XM, firma que administra la operación y la información del sector eléctrico.

En el documento se indica que máximo en tres días hábiles a la entrada en vigencia de la norma el Consejo Nacional de Operación (CNO) definirá el criterio operativo a partir del cual se aplicará la cantidad máxima diaria y su finalización.

De acuerdo con las cifras de XM, al corte del 30 de marzo el 27,2 por ciento de las hidroeléctricas del país en operación registraron niveles de embalse por debajo del 20 por ciento (6 plantas) y una de estas (Prado), estaba por debajo del 10 por ciento.

Según la Asociación Colombiana de Generadores de Energía (Acolgén), en condiciones normales las normas hacen que las ofertas que se envían por parte de cada planta consideren toda su disponibilidad, es decir, que genere niveles muy por encima de sus obligaciones de energía firme, como se conocen los compromisos de generación que debe cumplir cada agente, bien sea directamente o comprando energía en bolsa.

La presidenta de la agremiación, Ángela Montoya, indicó que se busca ayudar a que no se presenten problemas de potencia que podrían surgir si se considera solamente la oferta total.

Implicaciones

Otros expertos del sector consultados señalan que al partir el embalse en dos pedazos, la parte que queda guardada podrá ser ofrecida a un costo mayor que el techo de precio de energía en bolsa, bajo un indicador llamado CRO1 (como lo señala la resolución propuesta), y cuyo valor según la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), está en 1.191 pesos por kilovatio hora, por encima de los 893 pesos al que hoy está limitado el costo del kilovatio en la bolsa.

Pero además, agregan que mientras la Creg quiere facultar a un tercero, como el CND, para que defina ese nivel mínimo, las centrales hidráulicas han pedido que se los dejen fijar a ellas, con el fin de ubicarlo en la cantidad diaria de energía firme que deben entregar.

Lo anterior porque si dicho nivel máximo diario a generar está por debajo de su obligación de energía firme, tendrán que salir a buscar la parte que les falte en la bolsa, incurriendo en mayores costos al tener que adquirirla en el mercado.

Corte de cuentas se mueve otra vez

Por peticiones consecutivas del Ministerio de Minas y Energía, la reunión del Consejo Nacional de Operación (CNO), prevista para este viernes y que inicialmente era el miércoles, fue de nuevo pospuesta para la próxima semana.

EL TIEMPO conoció que se haría el lunes, pero también existe una gran probabilidad que finalmente se haga el jueves, cuando cierre la cuarta semana de la campaña de ahorro de energía y se sepa si Ecuador vuelve a subir el volumen de venta de energía a Colombia, cuya meta de 7 gigavatios hora día no se ha cumplido, ya que desde que se iniciaron las importaciones el promedio ha sido de 4,1 gigavatios hora día. El pasado martes el nivel fue de 2,95 gigavatios.

También se conoció que los distribuidores no tienen lista la tarea que les encomendó el Gobierno de preparar las zonas que se deberían sacar de servicio en caso de ser necesario un racionamiento programado de energía.

Fuente: EL TIEMPO



Así se expandirá el sistema de transporte de gas nacional

http://www.larepublica.co/as%C3%AD-se-expandir%C3%A1-el-sistema-de-transporte-de-gas-nacional_363691

01 de abril de 2016

La caída del precio del petróleo y la crisis energética generada por el Fenómeno de El Niño hacen que el país tenga que mirar hacia otra fuente de energía.

En este panorama, el gas natural surge como una alternativa. Sin embargo, requiere de una gran inversión en infraestructura pues el sistema de transporte del combustible aún se queda corto para suministrar al país.

Es por esto que ya hay un plan ambicioso que organiza toda la red de gasoductos que permitirían una mayor eficiencia en el transporte de este combustible.

De acuerdo con el Plan de Abastecimiento de Gas Natural presentado por la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), “el abastecimiento depende mayoritariamente de

los campos ubicados en La Guajira y en los Llanos Orientales, lo cual exige un sistema de transporte para abastecer los distantes centros de consumo”.

Para ampliar el sistema de transporte de gas, se proyectaron 105 puntos entre los que se distribuye la oferta y la demanda, en un lapso de nueve años, y así, se plantearon los flujos entre cada región, de acuerdo con el reporte de la Upme.

Se fijaron rutas que corresponden a las necesidades de expansión, en especial, en el centro del país. De las doce expansiones y construcciones planeadas, cuatro se esperan para este año. De enero a julio debe ampliarse la capacidad de transporte entre los campos de La Creciente y Cartagena de 155 Mpcd (millones de pies cúbicos por día).

En este primer semestre también se espera aumentar la capacidad de transporte entre el yacimiento petrolero de Cusiana y Apiay de 45 Mpcd para abastecer nuevas demandas de Ecopetrol.

En el segundo semestre se planean dos ampliaciones: una entre El Porvenir y La Belleza de 460 Mpcd para transportar producción de Cusiana, y otra entre La Belleza y Vasconia de 300 Mpcd.

Para 2017, se plantea que haya disponibilidad de transporte bidireccional de entre Barranquilla y Cartagena de 200 Mpcd. Igualmente, se espera la ampliación entre Alvarado/ Piedras y Guandalay de 30 Mpcd, y continuar la ampliación entre Cuisiana y Apiay por 70 Mpcd.

Por su parte, entre Mariquita y Alvarado/Piedras se proyecta una expansión de 30 Mpcd, siendo la única obra que se va a llevar a cabo en 2019. Luego, en enero de 2020 se ampliará a 300 Mpcd el transporte ya disponible entre Barranquilla y Cartagena.

En el siguiente año deberá estar disponible el transporte entre Barranquilla y Ballena de 100 Mpcd y la interconexión con el gasoducto de Ballena- Barrancabermeja.

Para finalizar, dos obras se adelantarán en la Región Pacífico. En 2023 se construirá el tramo Buenaventura-Cali de 400 Mpcd, con el fin de hacer una entrada para el gas importado, y luego, en 2024 estará habilitado el transporte entre Cali y Manizales con 100 Mpcd.

Los problemas del sector

Durante el Congreso de Naturgas 2016, Jorge Pinto, director de la Comisión y Regulación de Energía y Gas (Creg) informó que no existe una norma que obligue a renovar las tarifas, por lo que si los productores estaban conformes no las modificaban.

Cuando se pidió a las empresas dicha actualización, muchas enviaron información errada. Esto retrasó la consolidación de un sistema de oleoductos, pues sin tarifas fijas no hay inversores que se atrevan a aportar recursos al proyecto.

Según las proyecciones, este trámite estará listo en julio de este año. No obstante, para Eduardo Pizano, presidente de Naturgas, “antes de expedirlas hay que hacer testeos o pilotos para saber qué implicaciones tienen estos mecanismos”, pues un gran aumento tarifario perjudicaría a los consumidores.

Para José Arcos, consultor jurídico sobre la regulación del mercado del gas, otra de las situaciones que debe afrontar este sector se relaciona con “las señales regulatorias que deben dar para que la inversión sea efectiva”. Con esto se refiere a realizar un contenido claro para que el inversionista pueda entender cómo va a ser la remuneración.

Este punto es esencial para transportadores y distribuidores. Con los primeros sucede que deben firmar un contrato que establece las cantidades de gas a manejar y acuerda que será a un plazo de 20 años. Los transportadores no esperan un acuerdo tan largo porque no es viable.

Con los distribuidores pasa que no se han fijado los cargos que indican la tarifa individual que el comercializador le pasa al usuario final. La inexactitud en la señal regulatoria hace difícil invertir “en el lugar exacto con las cantidades exactas necesarias, y establecer unas tasas de retorno”, dijo Arcos. Por ahora los ojos se ponen en las obras.

El nuevo sistema según la Upme

El Plan de Abastecimiento de Gas Natural plantea que el nuevo modelo cambia la dirección de los flujos, con el fin de acomodarse a las condiciones de oferta y demanda. La medida propendería la optimización del uso de infraestructura y minimizaría los costos operativos del transporte del gas. Si el país no implementara nuevos campos de producción del combustible, se tendría que recurrir a fuentes externas para cubrir la demanda, lo que afecta el desarrollo de la infraestructura de transporte de gas.

Fuente: LA REPUBLICA



Arabia Saudí, congelará producción de petróleo solo si Irán accede a lo mismo

<http://www.dataifx.com/noticias/internacional/articulo-25480-arabia-saudi-congelara-produccion-de-petroleo-solo-si-iran-accede-a-lo-mismo->

01 de abril de 2016

Arabia Saudí asestó un nuevo golpe a la cotización del crudo, afirmando que solo procederá a congelar sus actuales niveles de producción si su competidor Irán accede al mismo acuerdo.

Tras conocer la noticia, la cotización del barril Brent se desplomaba hasta los 39,60 dólares el barril, mientras que el crudo ligero estadounidense hacía lo propio hasta los 37,60 dólares, acumulando caídas cercanas al 2% en lo que va de sesión.

Durante las últimas semanas, la cotización del petróleo había comenzado a recuperar terreno perdido gracias a las esperanzas puestas en el encuentro de productores que tendrá lugar en Doha en el mes abril, con el objetivo de poner límites a la oferta.

Sin embargo, en los últimos días, el tímido rally alcista iniciado a mediados de febrero comenzó a dar señales de agotamiento y tanto los últimos datos de producción y de reservas en EE.UU., como las recientes noticias en relación a la reunión de este mes podrían suponer la vuelta del pesimismo al mercado.

Fuente: DATA IFX